

ENCUENTRO NACIONAL CONTRA EL NEOLIBERALISMO Y POR LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA (II/II)

GUSTAVO CASTRO SOTO

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 24 DE JUNIO DE 2003

A continuación reproducimos textualmente el resultado de las relatorías de las mesas.

“DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL”

Para realizar el diagnóstico de la situación actual se hizo una breve recapitulación histórica hasta nuestros días y se acordó no asumir por ahora una definición única del neoliberalismo, aunque se aportaron los siguientes elementos para intentar caracterizarlo:

El neoliberalismo es una fase (hay un acuerdo de continuar con el debate para definir si el neoliberalismo es una fase, una etapa, un modelo, etc.) del imperialismo capitalista regida por los monopolios y constituye una ofensiva del gran capital financiero transnacional asociado con las burguesías nacionales en todas las esferas de la vida: económica, política, social y cultural, que sustituye al Estado de bienestar y tiene resultados nefastos para la población y el medio ambiente. Su proceso de desarrollo lo ha llevado a utilizar distintos instrumentos del poder económico, político, social y cultural, y hoy prevalece el uso de la fuerza en la disputa por los mercados y los recursos naturales y energéticos del mundo. Ha establecido un dominio cultural que niega otros pensamientos y culturas; ha violado la legalidad internacional imponiendo su propia doctrina y criterios; ha violentado las soberanías y la autodeterminación de los pueblos, y supeditado a los países subdesarrollados a sus intereses a través de organismos económicos y financieros internacionales. Es un modelo injusto, inviable, corrupto, depredador que polariza la sociedad, haciendo más ricos a los ricos y más pobres a los pobres. La gente le sobra.

Aumenta la deuda externa y la dependencia económica hacia las inversiones extranjeras. Hay una tendencia creciente hacia las privatizaciones de las empresas públicas, incluidas las de servicios públicos (salud, vivienda, educación, etc.). Promueve el falso discurso de la libertad, la democracia y el libre comercio. Disminuyen los derechos humanos y aumentan las restricciones de la libertad, así como la migración y la militarización. Su rearme inicia una nueva carrera armamentista que incluso supera a la de la etapa anterior de la guerra fría. El presupuesto anual del Pentágono constituye la mitad de todos los gastos armamentistas del mundo (cerca de 400 mil millones de dólares). Ha desatado una guerra imperialista por el control y reparto del mundo, de sus mercados y recursos. Es una guerra neocolonialista por la hegemonía y la expansión del imperio. Una guerra que se dirige contra el mundo entero, que involucra pugnas entre los rivales imperialistas que incluyen tres polos fundamentales: el hegemónico, EU, la Unión Europea y Extremo Oriente (Japón y China) y que se justifica en la guerra preventiva, definida sólo en función de los intereses norteamericanos. La globalización se militariza.

La guerra contra el pueblo de Irak no ha terminado, continúa y se extiende a través de la amenaza sobre varios países. Puede trasladarse a otras regiones, especialmente preocupa América Latina, que por ahora padece ya la imposición del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el Plan Colombia, la Iniciativa Regional Andina, el Plan Puebla Panamá (PPP) y otros proyectos regionales. En este marco es especialmente significativa la amenaza sobre Cuba, pueblo emblemático de la esperanza y la resistencia al imperialismo.

Enemigo principal: El enemigo principal es el gran capital transnacional, el cual planea a corto, mediano y largo plazos y actualmente se expresa predominantemente en su forma armada. Tiene una estructura y un operador central: el imperialismo norteamericano, del que forman parte el Banco Mundial (BM), el Fondo

Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con su Asamblea General y su Consejo de Seguridad, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), etc., cada uno con diferentes funciones y distinta vigencia. Los medios de comunicación están al servicio del gran capital transnacional y del gobierno de EU. El régimen económico y político también forma parte del enemigo. Es un enemigo vencible que tiene debilidades.

En el ámbito nacional. En México, la implantación del neoliberalismo desde 1982 hasta nuestros días se ha dado por la supeditación del Estado Mexicano y la anexión de los capitales nacionales a los intereses imperialistas y particularmente a los intereses del gran capital transnacional. Vivimos ahora un proceso de pérdida acelerada de la Soberanía Nacional. Hay una creciente dependencia y sometimiento frente a la intervención imperialista que permea todos los ámbitos de la vida nacional: político, económico, social y cultural.

La política económica nacional se supedita a los lineamientos de los grandes centros financieros internacionales. La participación de México en el Comando Norte es una muestra más de la pérdida de nuestra soberanía. Existe una imposición de tratados comerciales y proyectos de desarrollo como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el ALCA, el PPP, de carácter neoliberal y neocolonial que atentan contra los derechos económicos, sociales y culturales del pueblo mexicano. Además existen procesos de privatización de servicios sociales y de apropiación de los recursos naturales y energéticos a través de proyectos como el Corredor Biológico Mesoamericano y los contratos de servicios múltiples para la explotación de gas o la generación de energía eléctrica. Este proceso se ha sustentado en la reforma al marco jurídico para permitir la implantación de las políticas neoliberales y la desregulación de los derechos sociales.

Un ejemplo de ello es la serie de reformas antipopulares y antinacionales que fueron aprobadas en 1992, la más significativa sin duda es la contrarreforma agraria al artículo 27 y actualmente las iniciativas legislativas para la reforma laboral; la privatización de la industria eléctrica, la reforma fiscal, la ley federal de vivienda y el riesgo sobre el artículo 3º Constitucional. De igual manera se ha dado un endurecimiento del Estado frente a los movimientos sociales que impugnan al régimen y constituyen un poder alternativo. Hay una creciente criminalización de la protesta y se modifican las leyes para legalizar la persecución, así como la represión de los movimientos sociales.

Se han hecho fuertes inversiones para la modernización de los aparatos represivos del Estado. Asimismo, se impulsa una creciente militarización el territorio y de las instituciones públicas. Es frecuente el uso de las fuerzas armadas en funciones policíacas y otras tareas que no les corresponden constitucionalmente.

En el marco político institucional: El Estado laico y civil cada vez existe menos. Los partidos electorales están cada vez más alejados de las necesidades y aspiraciones de la sociedad. Se hayan inmersos en una pugna interburguesa en defensa de sus intereses particulares. Vivimos un sistema político costoso, corrupto, incapaz de responder a las demandas sociales y que permite y facilita la creciente desigualdad social y la exclusión política. Se desarrolla un proceso de creciente empobrecimiento, desigualdad e injusticia.

Existen salarios de hambre para los trabajadores. El acuerdo para el campo no resuelve las necesidades y demandas fundamentales de los campesinos. Se abre ahora una nueva coyuntura para el movimiento. Destaca en especial la situación de aislamiento y miseria en que viven los pueblos indígenas, en muchos casos, bajo el acoso y represión de los distintos órdenes de gobierno. Millones de familias mexicanas se encuentran en una grave problemática de hacinamiento e insalubridad debido al gigantesco déficit de vivienda de interés social y popular, mientras se lleva a cabo la privatización de las políticas de crédito social y la bursatilización de la cartera hipotecaria. En general hay un mayor deterioro en las condiciones de salud, educación, alimentación para grandes sectores de la población.

El dominio cultural del neoliberalismo: El neoliberalismo promueve la deshumanización de las personas y las sociedades. Busca la desaparición de múltiples identidades culturales en el país para la homogeneización cultural en un pensamiento único. El proceso de homogeneización y dominio cultural se impone desde los medios de comunicación, instrumentos fundamentales del poder, mientras se reprime a los medios alternativos que la sociedad se da para informarse y expresarse libremente, como las radios comunitarias sometidas cada vez más a la presión y acoso del Estado. De igual manera el saqueo permanente e histórico de los bienes patrimoniales de nuestras culturas aumenta día con día. El dominio cultural se constituye en la base del dominio económico y político.

Balance de los movimientos sociales: Requerimos de un diagnóstico del desarrollo de los movimientos sociales y civiles; necesitamos conocernos y reconocernos entre nosotros y recuperar las experiencias y las lecciones de los intentos previos de unidad. Se ha vivido en los últimos años una importante emergencia del movimiento social, sin embargo éste ha permanecido disperso, fragmentado y parcialmente articulado frente a la embestida de las políticas neoliberales. Los protagonismos y acuerdos cupulares sin consultar a las bases han sido prácticas muy dañinas para el movimiento y para los procesos unitarios.

Si bien no ha sido posible consolidar una unidad estratégica del movimiento, éste ha logrado desarrollar una gran diversidad y riqueza de luchas, agendas, experiencias y aportes que hoy constituyen un importante capital político y social para la lucha contra el neoliberalismo. A partir de la guerra imperialista contra el pueblo de Irak, se da una nueva situación en el movimiento social al introducir otros temas que estaban ausentes y se va gestando un campo nuevo de construcción alternativa y una recomposición del mismo movimiento.

Además del diagnóstico de la situación actual se realizaron los siguientes aportes relacionados con las alternativas: La resistencia y la lucha del pueblo mexicano no ha dejado de expresarse de diversas formas contra la situación degradante a la que ha sido sometido por la política capitalista neoliberal, sin embargo hasta ahora han sido insuficientes. Pero la situación actual obliga a la unidad. Es necesario impulsar un proceso unitario de carácter antineoliberal, antiimperialista y anticapitalista.

Debemos asumirnos no solo como oposición, sino también como constructores de una verdadera alternativa de poder popular, articulando resistencias, desarrollando un nuevo poder desde la base con proyecto propio. Si bien ahora estamos en una etapa de acumulación de fuerzas y articulación debemos ir avanzando en la discusión de los temas estratégicos fundamentales y en las vías de cambio estructural. En una discusión que parta de los propios procesos sociales de base.

La lucha contra el neoliberalismo debe plantearse en todas las dimensiones: mundial, latinoamericana, nacional y local. Desde las agendas globales, hasta las luchas más concretas por las necesidades básicas del pueblo. Debemos establecer las alianzas necesarias para lograrlo. Debemos reconstruir la patria y el tejido social, así como desarrollar nuevas formas de asumir la salud, la educación, la vivienda, etc. Es necesario promover la articulación sectorial y regional para superar la dispersión, así como impulsar la organización celular en comunidades, centros de trabajo, escuelas, etc.

El esfuerzo unitario debe darse con respeto y tolerancia entre las personas y organizaciones, preservando el espacio de diálogo y de unidad. Para construir esta alternativa unitaria es necesaria la planeación y la metodología democráticas que construyan desde abajo hacia arriba y que busquen forjar un proyecto alternativo de gobierno, de Estado, de Nación, en una palabra: de sociedad.

Propuestas para continuar el Debate sobre el Diagnóstico: La Mesa considera necesario socializar y profundizar el conocimiento y la discusión sobre varios de los temas planteados para la caracterización de la situación actual. En este sentido propone generar un proceso que, a través de diversas modalidades, promueva este debate: seminarios, talleres, espacios de formación, foros, y se enfatizó la necesidad de promover encuentros estatales y regionales para lograr un proceso realmente nacional. Algunos de los temas que se proponen son los siguientes: Caracterización del neoliberalismo, la guerra, la lucha por la paz; las

tácticas y estrategias, así como las diferentes formas de lucha de los movimientos, desde las pacíficas hasta los movimientos armados; las fuerzas armadas, los diversos proyectos de poder, los problemas de la clase trabajadora hoy; los efectos del neoliberalismo en los indígenas, las mujeres, etc.; el campo.

“CARÁCTER, PROGRAMA DE LUCHA Y PLAN DE ACCIÓN”.

En esta mesa se presentaron nueve ponencias, además del documento base elaborado por la Comisión Organizadora del Encuentro y participaron más de 200 delegados, de los cuales cerca de 50 oradores abordaron los tres aspectos planteados para la discusión. Es importante destacar que en todo momento prevaleció un alto espíritu de unidad, de tolerancia y respeto en el debate y un ánimo indiscutible para la construcción de acuerdos y consensos. En primer lugar, se decide por consenso asumir en términos generales la Primera Declaración Pública de la Promotora como base para la construcción de este proceso de unidad.

Sobre el **Carácter**, se acuerda por consenso lo siguiente:

1.- La Promotora es un esfuerzo unitario en que la identidad o eje principal es la lucha contra el Neoliberalismo. Así mismo, en tanto el neoliberalismo es una imposición del Imperio para asegurar la explotación y el dominio de nuestros pueblos, la Promotora se asume como un Frente de Lucha de carácter antineoliberal y antiimperialista.

2.- Este es un espacio flexible, abierto e incluyente para todas las fuerzas nacionales acordes con la Primera Declaración Pública y con los acuerdos que emanan de este Encuentro Nacional.

3.- La Promotora se asume como un proceso de procesos, se propone unificar todos los esfuerzos, reunir la resistencias, coordinar las luchas y movimientos para construir en el país otra correlación política de fuerzas.

4.- La Promotora se propone articular a los sectores organizados y no organizados de la sociedad, unificar a los más diversos movimientos, coordinaciones, frentes, sindicatos, redes y organizaciones sociales, civiles, políticas y populares en un proceso de acumulación de fuerzas para derrotar al neoliberalismo, avanzar en la construcción de una alternativa popular como nuevo proyecto de Nación y fortalecer la solidaridad con los pueblos de América Latina y del mundo hacia la creación de nuevas relaciones sociales en el marco de un nuevo orden mundial justo.

5.- En el proceso de unidad de la Promotora, todas las iniciativas o frentes que ya están en desarrollo deberán seguir su curso, pues este espacio es también un vínculo de agendas y sectores, un generador de acciones para la solidaridad en el reconocimiento de las diferencias y la autonomía de cada organización.

6.- La Promotora se asume como un Frente político, civil y popular que se unifica en la lucha social y en torno a la convergencia en la acción, en oposición al régimen y al sistema dominante, sin carácter electoral o partidario y con independencia del gobierno.

7.- La Promotora, además, se construye en una visión estratégica, en la búsqueda de una hegemonía social con base en un nuevo proyecto de Nación. Sin embargo, también asume las tareas que impone la coyuntura en un marco de lucha de lo local a lo global y de lo global a lo local.

8.- Este Frente asume que la lucha en esta etapa será esencialmente de resistencia ante el neoliberalismo, pero que también es el momento para la construcción de alternativas de tal forma que en función de un nuevo proyecto de Nación y de otra correlación política de fuerzas sea posible pasar a la lucha por otro régimen democrático y popular para nuestro país.

9.- La Promotora se construye a partir del diálogo entre iguales, basado en una cultura de respeto a la identidad y a la autonomía de cada individuo y organización, en el reconocimiento de la diversidad, en una lógica incluyente que permita la convergencia, la identificación de coincidencias y la construcción de acuerdos por consenso, anteponiendo el interés común a diferencias de carácter ideológico o de orden táctico.

10.- La Promotora se construirá con base en el ejercicio democrático, desde una relación horizontal, promoviendo la discusión y la consulta con las bases de todas las organizaciones participantes.

11.- En perspectiva, la Promotora se plantea rebasar los vínculos de la solidaridad y lo coyuntural para avanzar en la construcción de un proyecto político organizativo para la lucha por un nuevo régimen de carácter democrático y popular.

En tanto se presentaron posturas distintas al respecto, se propone agendar para la discusión, los siguientes temas: Sobre el carácter clasista y anticapitalista de este Frente; sobre los contenidos del nuevo proyecto de Nación; sobre los contenidos del Programa Máximo; sobre la propuesta de Gobierno Provisional Revolucionario y Asamblea Constituyente.

Sobre el **Programa**, se acuerda por consenso, lo siguiente: Retomar como punto de partida la propuesta programática contenida en la primera Declaración Pública de esta Promotora. Para esta etapa de resistencia contra el neoliberalismo se acuerda integrar un Programa Mínimo o plataforma de Lucha, con los siguientes ejes: La defensa de los recursos energéticos y naturales, así como el rechazo a la Privatización de la Industria Eléctrica; La defensa de los derechos laborales, el cumplimiento del Artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo, así como el rechazo a la Reforma Laboral; Rechazo a la Reforma Fiscal; Cancelación de la Deuda Externa e Interna, así como del Programa de Rescate Bancario FOBAPROA; Rechazo a la aprobación del ALCA; Por un Presupuesto Federal que garantice los derechos sociales y culturales y de manera prioritaria el derecho a la educación, a la alimentación y a la seguridad social; y exigir la presentación de todos los desaparecidos y la libertad de todos los presos políticos.

También se acuerda incorporar a la Propuesta Programática para su discusión posterior: Los derechos de los migrantes mexicanos en Estados Unidos como son sus derechos laborales y el respeto a los derechos humanos; Una política de comunicación, el fortalecimiento de las redes y medios alternativos así como la creación de medios propios para la información y la comunicación popular; Generar nuevas formas de intercambio, de comercio y producción popular, con campañas que promuevan el consumo de productos nacionales; Integrar un plan de lucha por el empleo, contra los despidos y por aumento salarial. Al mismo tiempo, llamar a discutir a todos los sindicatos y trabajadores la demanda de reducción de la jornada laboral: 30 horas con pago de 56; y La demanda de Tierra.

“SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN”

Es un consenso estructurar el Plan de Acción en los tres niveles que se enlistan a continuación:

En el **primer nivel**, sobre la **organización y la construcción interna**: 1) Empezar una campaña masiva en todo el país para difundir los acuerdos de la Promotora. Para ello se propone la edición de un tríptico único y de circulación nacional. 2) Convocar a construir los referentes estatales, regionales y sectoriales de la Promotora, así como la integración de redes para articular a las distintas organizaciones que ya participan en este esfuerzo unitario. 3) La integración de una instancia que garantice la edición permanente de un boletín informativo de la Promotora. 4) Estructurar un programa para la realización de talleres, mesas y espacios de análisis en que se aborden los diferentes temas de la agenda de la Promotora. 5) Convocar a los sectores no organizados de la sociedad a construir formas de participación organizada y de inclusión en este proceso de unidad. 6) La creación de mecanismos de Protección de los luchadores y defensores sociales.

En el **segundo nivel**, sobre las **acciones de Solidaridad**: 1) Intercambio permanente de las agendas y planes de acción sectoriales y de todas las organizaciones para coordinar las medidas de solidaridad. 2) Para las acciones de solidaridad, asumir la importancia de apoyar la lucha magisterial, por el campo, en defensa de la electricidad, contra la reforma laboral, contra la guerra y por la paz. 3) Movilización Nacional en apoyo y defensa de la Revolución Cubana el 26 de julio de este año. 4) Se llama a retomar las acciones para seguir exigiendo el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés y los campamentos en Chiapas en apoyo al EZLN y a las comunidades indígenas en resistencia. 5) La realización de un campamento juvenil de unidad y resistencia nacional en el marco de las actividades hacia Cancún, así como apoyar el Encuentro Juvenil Anticapitalista para el 2004. 6) Vinculo y Enlace con la Red ATTAC.

En el **tercer nivel**, sobre las **acciones unitarias** de la Promotora: Se plantean dos grandes acciones unitarias de la Promotora, bajo el entendido de que ahí se centraría toda nuestra fuerza en una demostración de unidad en la acción y que esas son las acciones para levantar la Plataforma de Lucha Unitaria, en particular el Programa Mínimo. La primera acción se realizará el próximo 20 de mayo con una movilización del Zócalo a los Pinos en la Cd. de México, fundamentalmente para dar a conocer a la promotora y los acuerdos del Encuentro Nacional, en una Jornada contra el Neoliberalismo y en el marco de la lucha magisterial. Se aprueba la convocatoria a los trabajadores y a todo el pueblo de México para organizar una Jornada Nacional de Lucha contra el neoliberalismo. Se acuerda que esta jornada se realice en septiembre, considerando que el 1° de ese mes se presenta el informe presidencial, que ese día se inician las sesiones del nuevo Congreso de la Unión y que del 10 al 14 de ese mismo mes se realizará la cumbre de la OMC en Cancún. Las fechas propuestas para esta jornada son el 1° de septiembre y la última semana del mismo mes.

Esta Jornada incluye el Boicot a la Cumbre de la OMC en Cancún. Se pone a discusión y consulta de todas las organizaciones y fuerzas tanto la fecha como la realización de un Paro Nacional en el marco de esta jornada. Informar e invitar al EZLN a participar en todo el Plan de Acción que aquí se acuerda. Coordinar las acciones contra la OMC con todas las organizaciones que vayan a participar en la Jornada hacia Cancún. En función de todo este Plan de Acción, acordar la fecha para el segundo Encuentro Nacional de la Promotora.

“ESTRUCTURA Y PLAN DE CONSTRUCCIÓN”

I. Estructura de la Promotora: Se define una estructura incluyente y flexible con la siguiente forma de organización: La Asamblea General de la Promotora será el órgano de máxima autoridad y decisión. Se conformará un Consejo General de Delegados a partir de los referentes de articulación estatal y sectorial de la Promotora. La formación de Articulaciones Estatales, Regionales o Sectoriales. En este nivel se propusieron diversas figuras organizativas: comités, plenos, consejos, etc. Se planteó que el referente organizativo se defina el más conveniente para la organización y promoción de las tareas acordadas de acuerdo a las condiciones de cada sector y región.

Se conformará un órgano de Coordinación Nacional. No se ha definido con precisión su nombre, se entiende como una instancia ejecutiva de dirección colectiva para la operatividad de los acuerdos asumidos como Promotora. Se plantearon los siguientes criterios para formar parte de la Coordinación: representatividad regional o sectorial, peso social, peso político, compromiso con el proceso unitario.

Se propone la formación de Grupos de Trabajo que pueden ser en torno a *funciones de la organización*, tales como: Análisis, comunicación interna y externa, relaciones y alianzas, organización, finanzas y educación. De igual manera se propone la formación de *grupos de trabajo temáticos*: arte y cultura; economía (que facilite la articulación de una red de propuestas alternativas, autogestivas, cooperativas, autónomas del estado); Derechos Humanos, mecanismos de protección y solidaridad con los luchadores y defensores sociales.

En tanto logramos un mayor avance organizativo y unitario en las regiones y sectores, se acordó la conformación de una Coordinación Nacional Provisional que se integrara por las organizaciones que han formado parte de la Comisión de Enlace y aquellas fuerzas que, bajo los criterios planteados, estén interesadas en sumarse a esta instancia.

Se propone abrir un mecanismo de discusión para abordar los siguientes temas organizativos que no fueron resueltos por el Encuentro: La búsqueda de mecanismos para la incorporación de individuos independientes en la Promotora; Profundizar y precisar las propuestas sobre los órganos de la Promotora, la instancia de coordinación nacional, el Consejo de Delegados, las articulaciones locales y de sector, los grupos de trabajo, etc.; La formación de un Consejo consultivo, de asesores, de “ancianos”, para dar respaldo y apoyo a la Promotora.

II. Aportes para una Declaración de Principios de la Promotora.

Se propusieron una serie de elementos éticos y criterios políticos que se recomienda se recojan para la elaboración de una declaración de principios de la Promotora: Profundizar en lo positivo; Trabajar con un espíritu patriótico y revolucionario, con un anhelo de libertad popular; Promover y construir la unidad; Reconocer nuestras diferencias, especialmente las político- ideológicas; Respetarnos; Considerar la democratización de nuestras organizaciones; Impulsar el poder popular desde abajo; Tener claro que es un esfuerzo colectivo y horizontal; Tener una visión de cambio; Volver nuestro dolor coraje; Apoyo mutuo en las acciones; Buscar que ninguna organización debe estar por encima de otras; Que no se busquen hegemonías ni protagonismos en el interior de la Promotora; Que el protagonismo lo tenga la Promotora; Pensar global actuar local; Tanto la estructura como el funcionamiento correspondan con los objetivos y principios; Incluir alternativas económicas que vengan desde la base; Que se permita la libre expresión en el interior de la Promotora; Potenciar las voces individuales y colectivas; Buscar centralismo democrático y no vertical, es decir que suba y que baje información; Respetar la autonomía de las organizaciones; Buscar que se incorporen otras organizaciones; Reconocernos como pueblo, es decir, como clase social explotada por quienes detentan el poder. Así mismo debemos incluir a la pequeña y mediana burguesía que también son golpeadas por el neoliberalismo. La Promotora debe permitirle darle voz a todos y a todas.

III. Sobre El Plan De Construcción

El proceso de construcción organizativa de la Promotora debe evitar el centralismo geográfico e institucional. La Promotora debe favorecer una centralismo democrático, es decir, que suba y que baje la información en todos los órganos de decisión de este espacio. Dicha estructura debe tener un funcionamiento horizontal, con una dirección colectiva y donde la plenaria es el máximo órgano de decisión de la Promotora.

Se propusieron algunas de las actividades y tareas de grupos los de trabajo: *Grupo de Análisis*: que promueva y organice el proceso de discusión sobre los temas que han sido propuestos en las diferentes mesas del Encuentro. (Particularmente en la mesa 3 se enunciaron los siguientes: proyecto de nación, nuevo régimen, poder popular, tierra y territorio, recursos naturales, género, derechos de los pueblos indios, Cuba). *Grupo de Educación*: que considere el intercambio de experiencias de lucha, así como proceso de educación en el interior de la Promotora.

De Relaciones: que trabaje las vinculaciones y alianzas con otras redes y espacios tanto nacionales como internacionales. *De Finanzas*: que administre los recursos de la Promotora. *De comunicación*: que elabore planes alternativos de medios de comunicación (por ejemplo radios comunitarias)

Se requiere, para avanzar en esta construcción, el diseño, calendarización y organización de: Encuentros regionales contra el neoliberalismo; Encuentros municipales contra el neoliberalismo; Eventos sectoriales; Una jornada Nacional de Lucha contra el Neoliberalismo y por la Defensa de los Derechos Sociales. Reunión del Consejo Nacional de Delegados.

Pronunciamento de la Comisión de Denuncias: Las organizaciones, movimientos sociales, frentes populares han levantado sus voces, cada una con diferentes formas de lucha, en contra el neoliberalismo. El Estado, necio en su afán de favorecer a los mercados financieros internacionales, ha atacado sistemáticamente y violado los derechos humanos de las personas y comunidades organizadas en diversas entidades del país, particularmente en aquellos Estados de la República con mayor rezago económico y social.

Durante el Encuentro Nacional contra el Neoliberalismo y la Soberanía Nacional se recibieron una serie de denuncias que demuestran que la represión del Estado, tanto en ámbitos municipales, estatales o federales, en contra de los movimientos sociales y organizaciones civiles que se manifiestan en contra del neoliberalismo y en defensa de la soberanía nacional es constante y se traduce en una serie de violaciones a

los derechos humanos individuales y colectivos. Con preocupación, la Promotora manifiesta que las formas de represión siguen siendo las mismas aunque los gobiernos cambien:

El hostigamiento por medio de agresiones físicas y psicológicas entre otras y la intimidación por medio de amenazas de muerte a luchadores sociales y defensores de derechos humanos se presentan: En el Distrito Federal, la Iniciativa Mexicana No a la Guerra, y al Comité Cerezo; en Puebla, la Unión Popular de Vendedores y Ambulantes 28 de octubre; en Hidalgo, el Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata; en Tabasco, la Universidad Indígena Latinoamericana; en Oaxaca, Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura, Comité de Defensa Ciudadana, y el Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón. En este último caso se llegó al extremo de que durante la agresión por parte de grupos paramilitares, el día 11 de agosto del 2002, contra 30 mujeres campesinas, dos ellas, por consecuencia de los golpes recibidos, abortaron. En el caso del Comité de Defensa Ciudadano, el 23 de agosto de 2002, dos dirigentes fueron asesinados y el 13 de febrero de 2003, fue asesinado otro dirigente que había asumido el cargo de uno de los asesinados anteriormente.

Las persecuciones y detenciones ilegales, generalmente acompañadas de torturas y malos tratos, han sido una constante en distintos Estados de la República. En Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Morelos, Tabasco, Estado de México y Veracruz, existen alrededor de 500 presos de conciencia de organizaciones como: El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo; FERTINAL; Organización Obrero Campesina Emiliano Zapata; Comité de Defensa Ciudadana con 100 ordenes de aprehensión; Comunidades indígenas de Temoac que denuncia 20 presos de conciencia; el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca; el Movimiento de Lucha Popular 24 de noviembre, quienes entre otros más defienden también a un ciudadano salvadoreño que pasaba por el lugar cuando fueron detenidos los miembros de la organización y que ahora purga una sentencia de 15 años; y el CIPO RFM que desde el 98 a la fecha han tenido 212 presos y quinientas órdenes de aprehensión. Acciones gubernamentales en contra de la libertad de expresión como en el caso de las radios comunitarias pertenecientes a la Red Crítica de Radios Libres y a CIPO RFM.

Además de estos casos, la Promotora resalta la grave situación de militarización en acciones coordinadas de fuerzas del Ejército con grupos paramilitares, que se ha reactivado en la Zona de Montes Azules en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y actualmente en la Huasteca hidalguense, rica en petróleo, que con la excusa de ser un foco rojo de insurgencia, se amenaza con detención y desaparición de miembros del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata. Con la misma preocupación, la Promotora exige la aparición con vida de Marcelino Santiago Pacheco, indígena Loxicha, miembro de la Organización de Pueblos Indígenas Zapotecos, quien fue desaparecido el día 27 de abril del presente año, y que anteriormente había sido desaparecido por 9 meses en el año 97 y estuvo detenido por más de cinco años.

Todos estos mecanismos de represión utilizados por los gobiernos municipales, locales y federales intentan a toda costa desmoralizar los esfuerzos de resistencia, callar las voces de protesta, ocultar las injusticias y preservar la impunidad. La Promotora exige la liberación inmediata de todos los presos políticos y de conciencia; cese a las torturas, amenazas, hostigamiento, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, persecución y cualquier forma de represión; respeto a la libertad de expresión; desmilitarización y castigo a los responsables de las violaciones a los derechos humanos. A pesar del terrorismo de Estado, los pueblos, movimientos y organizaciones civiles y políticas que forman parte de esta Promotora continúan en su lucha por la verdad, justicia y la libertad, en los diferentes espacios en contra del neoliberalismo.

Los participantes fueron:

Oaxaca: CNTE- Secc. XXII; CODDEP (Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo); CIPO-RFM (Consejo Indígena Popular de Oaxaca-Ricardo Flores Magón); Sindicato de los 3 Poderes; FPR (Frente Popular Revolucionario); FICAPO-APN; CODECI(Comité de Defensa Ciudadana); Organización Obrero Campesino Emiliano Zapata. **Michoacán:** CNTE- Secc. XVIII; Secc. 97 de Petroquímicos FERTINAL; Marku Anchekoren; FPR. **Guerrero:** CNTE- Secc. XIV; ANIPA;

FPR. **Chiapas:** CNTE- Secc. VII; CDH Fray Bartolomé de las Casas; OPEZ-BPP (Organización Proletaria Emiliano Zapata); Frente de Lucha Popular “24 de Noviembre” Pto. Madero; CIDECI; Frente Regional. **Morelos:** CIDHM (Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos); SERPAJ; BPP (Bloque del Popular). **Veracruz:** MAIZ (Movimiento Agrario Indígena Zapatista); Partido de los Comunistas; CRINAM. **Jalisco:** CUT (Central Unitaria de Trabajadores); Sindicato de Euzkadi. **Puebla:** Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre. **Guanajuato:** Movimiento de Defensa del Agua en Romita. **Zacatecas:** CNTE- Secc. XXXIV. **Tlaxcala:** UAT (Universidad Autónoma de Tlaxcala. **Hidalgo:** CODHHS (Comité de Derechos Humanos de las Huastecas y Sierra Oriental). **Nayarit:** CUT (Central Unitaria de Trabajadores). **Tabasco:** MAIZ (Movimiento Agrario Indígena Zapatista). **México:** CUT; Kalpultin Ollin Yaoanauakayotl (Consejo Mexicano de Movimiento Cultural Defensores de Escencia Anauaka); PRD- Jóvenes por la Democracia; CNTE-Secc. XXXVI; Célula Itinerante. **D.F.:** FSM (Frente Sindical Mexicano; FNRCPIE (Frente Nacional de Resistencia Contra la Privatización de la Industria Eléctrica; SME (Sindicato Mexicano de Electricistas; FRENDESDEP (Frente Nal. Por la Defensa de la Soberanía y los Derechos del Pueblo); SERAPAZ; CUT (Central Unitaria de Trabajadores); FPR, FPFV (Frente Popular Fco. Villa); AMDH (Academia Mexicana de Derechos Humanos); CDHFFC (Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria”; CENCOS(Centro de Comunicación Social); Comité Cerezo; STTPDF (Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros del D.F.); SITUAM (Sindic. Independiente de Trabajadores de la Universidad Metropolitana); Comité Estudiantil Metropolitano, Jóvenes en Resistencia Alternativa; Frente de Trabajadores de la Energía; Red Praxis Libertaria; Comité Civil Ollin Mexica; Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia; CE-Acatl; Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad; Grupo Lago Mayor; Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura; Justicia, Paz y Vida; Asoc. de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM-FEDEFAM); Mujeres para el Diálogo; Comité Universitario Contra ALCA, Colectivo de Grupos de la Asamblea de Barrios; PRT- Convergencia Socialista; Secretarías de Mov. Sociales y de Relaciones Internacionales del PRD; Partido. Popular Socialista; entre otras más.